

Dibujo Técnico **1º Bachillerato**

2

Información web
Curso 2024/2025



IES Luis Buñuel
Dpto. Dibujo

Sumario

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación	2
2.- Criterios de evaluación	4
3.- Criterios de calificación	8
4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores	9

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Se realizará una evaluación de forma globalizada, continua y formativa, teniendo en cuenta el grado de desarrollo de las competencias específicas, competencias clave y el progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. La formación de competencias en la materia de Dibujo Técnico debe lograr de manera simultánea la formación de competencias clave y específicas. No se trata de una adición o sumatoria de competencias sino de su necesaria integración para la consecución del perfil de salida.

Se evaluarán los resultados, de manera congruente con los métodos de enseñanza.

La evaluación procesual: Se realiza a diario, por medio de observaciones y ejercicios teórico-prácticos, se realizará a diario de manera sistemática y programada, consiste en un análisis y valoración de los resultados de aprendizaje, teniendo como referencia los aprendizajes imprescindibles, de manera que ayude al alumnado a identificar cómo puede mejorar su proceso de aprendizaje, es una herramienta para la regulación, con el objetivo de lograr un mayor grado de autonomía.

Evaluación competencial: Se evidenciará el grado de competencias adquiridas, documentado el seguimiento, observaciones y documentación sobre el alumnado. Una evaluación auténtica implica que los docentes y las docentes realicen un seguimiento documentado y observaciones completas de las actividades de aprendizaje de cada estudiante, de su progreso, y de los aspectos que presentan dificultades.

En Dibujo técnico se utilizarán instrumentos de evaluación variados y adaptados a las situaciones de aprendizaje que se desarrollen dentro de la materia.

Para ello se articulará herramientas que permitan realizar una evaluación objetiva, transparente y estandarizada reflejando las distintas etapas del aprendizaje.

Se utilizarán instrumentos de evaluación variados como son:

Las pruebas de autoevaluación y coevaluación: Por ejemplo, se evaluarán individualmente o en parejas (Se le dará la solución de un problema planteado previamente al alumnado y se les pedirá al que lo corrija, se pedirá que lo evalúen de forma objetiva y saquen conclusiones tanto de sus logros como de sus errores, y los corrijan.

Se evaluará el trabajo tan pronto como sea posible, asegurando que el proceso de retroalimentación es claro y constructivo.

Instrumentos de evaluación:

- **Plantillas** de control. Plantillas de evaluación, autoevaluación y coevaluación: Hay que establecer criterios claros y concretos y determinar diferentes grados de consecución de estos objetivos. Se realizará de forma individual o el grupo según la situación de aprendizaje.
- **Observación** de la evolución del alumnado, valoración diaria en clase, valorando todas las fases del proceso de aprendizaje.
- **Preguntas de clase**, para comprobar los saberes básicos adquiridos por el alumnado.
- **Prueba escrita teórico-práctica**, comprobación de los saberes básicos asimilados por el alumnado.
- **Ejercicios prácticos** realizados en clase, comprobación de la asimilación de los saberes básicos, mediante ejercicios prácticos, y desarrollo de la originalidad del alumnado en la expresión obras propias.

Además, se proponen una serie de instrumentos que pueden resultar útiles:

- **El contrato didáctico:** Se trata de explicitar la forma de llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Lo llevan a cabo todos los agentes implicados y pautan la forma de trabajo que consideran adecuada aplicar. Esta herramienta contribuye a adquirir la competencia personal, social y de aprender a aprender.
- **Guiones de análisis o listas de control:** Consisten en plantillas de orientación que se proporcionan de cara a guiar la realización de actividades, conviene especificar en ellas los pasos a seguir, recomendaciones y aspectos relevantes para desarrollar cada uno de los pasos... Y a la vez que se proporcionan para guiar la realización de las tareas propuestas sirven como plantillas de evaluación, solo hay que especificar los indicadores para la realización de la misma. Esta herramienta contribuye a adquirir la competencia personal, social y de aprender a aprender.
- **Visionado de imágenes.** lectura de imágenes y ejercicios posteriores de comprobación de lo aprendido. Está vinculado al criterio de evaluación 1.2 y 1.3.
- **Comunicación y verificación de lo aprendido** mediante y visionado de imágenes.
- **Uso de las nuevas tecnologías** para la educación, aprender a aprender.
- **Plantillas de evaluación, autoevaluación y coevaluación:** Hay que establecer criterios claros y concretos y determinar diferentes grados de consecución de estos objetivos. Este tipo de evaluación puede realizarlo el docente o la docente, el alumnado de forma individual o el grupo.

2.- Criterios de evaluación

Las materias de Dibujo Técnico I y II se articulan alrededor de 5 competencias específicas. A cada competencia específica de la materia corresponde unos criterios de evaluación diferentes en cada curso, teniendo una evolución y características competenciales determinadas a lo largo de la etapa. Todos los criterios de evaluación del currículo de Dibujo Técnico son específicos, con aprendizajes vinculados a la materia. Además, aparecen a lo largo de toda la etapa, por lo que se consideran longitudinales. Por otro lado, algunos criterios son transversales por contener aprendizajes comunes a algunas materias, como son los referidos a la geometría, la conservación del patrimonio, el uso de herramientas digitales, etc.

CE.DT.1	
<i>Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.</i>	
<p>El alumnado debe ser consciente de las distintas aplicaciones de la geometría. A lo largo de la etapa debe conocer y valorar el dibujo técnico como una fuente de conocimiento e instrumento de comunicación e investigación. Durante el desarrollo de materia debe conocer, apreciar y valorar manifestaciones artísticas, arquitectónicas y de diseño. Durante el primer curso se conocerán los orígenes del dibujo geométrico, comprenderá su evolución histórica y establecerá relaciones entre éste con el arte, el pensamiento matemático, la estética y el diseño. En segundo se concretará en el uso de la geometría en el campo de la arquitectura y la ingeniería contemporáneas teniendo presente la influencia de la tecnología.</p>	
<i>Dibujo Técnico I</i>	<i>Dibujo Técnico II</i>
<p>1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.</p>	<p>1.1. Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.</p>
CE. DT.2	

<p><i>Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.</i></p>	
<p>Es recomendable que el alumnado sea capaz de utilizar eficazmente los trazados fundamentales en el plano como herramienta del lenguaje gráfico para resolver problemas y realizar construcciones geométricas variadas. Debe desarrollar habilidades que intervienen en el aprendizaje, de forma que se desarrolle la autonomía, la eficacia y la precisión.</p>	
<i>Dibujo Técnico I</i>	<i>Dibujo Técnico II</i>
<p>2.1. Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana.</p> <p>2.2. Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.</p> <p>2.3. Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.</p>	<p>2.1. Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación.</p> <p>2.2. Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia con una actitud de rigor en la ejecución.</p> <p>2.3. Trazar curvas cónicas y sus rectas tangentes aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión.</p>
CE.DT.3	
<p><i>Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.</i></p>	
<p>La geometría descriptiva debe abordarse de manera integrada a lo largo de la etapa para permitir al alumnado descubrir las relaciones entre los diferentes sistemas y las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos. Se debe evaluar el proceso de realización de la construcción geométrica o de la representación espacial, bien sea de forma individual o mediante proyectos cooperativos. Respecto al sistema diédrico, en primero, se deben conocer sus elementos básicos y normas de proyección. Los contenidos trabajados deben ser la base para asentar futuros conocimientos. En segundo curso se debe comprender nuevas</p>	

operaciones y métodos de resolución de problemas para ampliar las posibilidades de la representación tridimensional.

<i>Dibujo Técnico I</i>	<i>Dibujo Técnico II</i>
<p>3.1. Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia.</p> <p>3.2. Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial.</p> <p>3.3. Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos.</p> <p>3.4. Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica.</p> <p>3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.</p>	<p>3.1. Resolver problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos.</p> <p>3.2. Representar cuerpos geométricos y de revolución aplicando los fundamentos del sistema diédrico.</p> <p>3.3. Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométricas y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación.</p> <p>3.4. Desarrollar proyectos gráficos sencillos mediante el sistema de planos acotados.</p> <p>3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.</p>

CE.DT.4

Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.

La condición del dibujo técnico como lenguaje universal hace que se utilice como una herramienta para documentar los procesos de trabajo y proyectos. Por ello, su utilización es una constante a lo largo de la etapa y se debe trabajar de forma continua. Es importante que los dibujos tengan una correcta presentación y acabado, con exactitud y aplicación de las principales normas UNE en referencia a la representación y acotación de las vistas.

<i>Dibujo Técnico I</i>	<i>Dibujo Técnico II</i>
-------------------------	--------------------------

<p>4.1. Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.</p> <p>4.2. Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.</p>	<p>4.1. Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO.</p>
<p>CE.DT.5</p>	
<p><i>Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.</i></p>	
<p>En el primer curso, el objetivo principal puede ser la familiarización y aprendizaje básico de esta herramienta digital. Una vez adquirida esta comprensión y destrezas se deberá aplicar a proyectos de trabajo individuales o colaborativos.</p>	
<p><i>Dibujo Técnico I</i></p>	<p><i>Dibujo Técnico II</i></p>
<p>5.1. Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas.</p> <p>5.2. Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.</p>	<p>5.1. Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo.</p>

3.- Criterios de calificación

El curso se estructura en tres evaluaciones: en la primera se estudia el dibujo geométrico, en la segunda los sistemas de representación y en la tercera la normalización. Se realizarán varias láminas y ejercicios en el aula que servirán como referencia para la calificación de cada evaluación y dos exámenes.

A cada parte se le aplicará el siguiente valor:

- **30%: láminas y actividades de clase.** Se valorará la limpieza. Por cada día de clase tarde de entrega se restará un punto sobre el 10 del total que se le asigna a cada lámina.
- **70%: exámenes.** Se realizarán dos en la evaluación y, en caso de ser necesario, uno adicional.

La convocatoria de Junio permitirá mediante examen la recuperación de las evaluaciones pendientes.

1º evaluación:

Geometría métrica y/o proyectiva: UD 1, 2, 3, 4, 5

2º evaluación:

Sistemas de representación espacial:

- **Sistema no perspectivas:** Sistema Diédrico, Acotado. **U.D. 7 y 8**
- **Croquis acotado de piezas: U.D. 6.**

3º evaluación:

Sistemas de Perspectivos: Axonométricas, caballera y cónicas. **U.D. 9 y 10**

Cortes y secciones. UD 11

De todas las partes se tendrá en cuenta:

- Exactitud en la solución 60%
- Construcciones adecuadas de la perspectiva 20%
- Delineación y limpieza 20%

Evaluación Final:

La nota final será calculada mediante la realización de la media de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones que componen el curso. Si dicha media alcanza el 5 el alumno/a habrá superado el curso.

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

En el caso de que la materia quede pendiente y se necesite recuperar, se realizará un examen de las mismas características que el indicado para el mes de junio.

Éste será global e integrador de todos los saberes desarrollados durante el curso. Si se necesita material de apoyo para su estudio se recurrirá al libro y también a una serie de videos on-line.

Este curso 2024/2025 no tenemos ningún alumno con la materia pendiente de Dibujo Técnico I, por lo que el proceso mencionado no será necesario.